

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL SECTOR LÁCTEO**

La Diputación Provincial de Ávila, consciente de la problemática situación que atraviesan los ganaderos productores de leche de nuestra provincia en el momento actual, así como de las incertidumbres que se vislumbran sobre su viabilidad futura,

### **MANIFIESTA**

1º- Su apoyo permanente e incondicional a los ganaderos productores de leche de nuestra provincia, que constituyen con su actividad diaria un elemento necesario para el mantenimiento de población y una fuente de creación de empleo en nuestros pueblos.

2º- Su deseo de que esos productores obtengan retribuciones adecuadas por parte de la industria y de los distribuidores lácteos nunca por debajo de los costes, para lo que pide al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que se vigile el riguroso cumplimiento de todos los acuerdos que los productores, industria y distribución puedan suscribir.

La Diputación de Ávila considera el Acuerdo por la Sostenibilidad del Sector Lácteo recientemente rubricado es un punto de partida para la necesaria estabilización y viabilidad del sector.

3º- En caso de incumplimiento del citado acuerdo o del desarrollo de prácticas abusivas por parte de alguno de sus firmantes, la Diputación de Ávila pide que se adopten las medidas oportunas y que se proceda en derecho, con el fin de que los ganaderos tengan garantizada la retirada de la leche producida a precios adecuados que garanticen la rentabilidad y la viabilidad de sus explotaciones.

4º- Solicita que desde las administraciones competentes se lleven a cabo todos los esfuerzos y gestiones necesarias para que el sector lácteo tenga la consideración de estratégico en el ámbito de la Unión Europea y se garantice legalmente la producción de un alimento básico y de primera necesidad en cada uno de los Estados miembros en cantidades suficientes para permitir el sostenimiento de sus sectores productivos.

5º- Manifiesta su respaldo a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la defensa férrea del sector en todos aquellos foros públicos e institucionales en que se aborde el futuro del mismo y les pide el máximo esfuerzo tendente a mejorar el tratamiento de los ganaderos productores de leche en la Política Agraria Común, así como para garantizar ayudas directas a las explotaciones mientras persistan las circunstancias que cuestionen su futuro.

6.- Creación de una mesa interprofesional donde estén representados todos los sectores: Productores, industria, distribución y administración; presidida por un árbitro garante que vigile y tenga capacidad sancionadora en caso de incumplimiento de los acuerdos.

7.- Exigir al ministerio una propuesta de ayuda igual de contundente que la aprobada por los gobiernos Francés y Alemán.